Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido vía remota, el día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo vía remota, la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue virtual, derivado del *Acuerdo PTJA/07/2021 por el que se establecen las medidas de seguridad que deberán implementarse, para establecer las reglas administrativas conforme a las cuales, se dará la recepción y trámite para la atención de los casos de urgencia, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como la posibilidad de realizar teletrabajo o trabajo a distancia de las y los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS–COV2 (COVID-19)*; aprobado en la Sesión Ordinaria número cinco, celebrada el día diez de Febrero del año en curso; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5919 del día veinticuatro de Febrero del dos mil veintiuno.

Así como con fundamento en el artículo quinto del *Acuerdo PTJA/014/2020 por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiuno*; aprobado en la Sesión Ordinaria número setenta y ocho de fecha dos de Diciembre del año dos mil veinte; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5898 del treinta de Diciembre del año dos mil veinte.

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/013/2020 por el que se determina la conclusión del cargo y, en consecuencia, la ausencia definitiva del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, y se habilita a la Secretaria de Acuerdos que se encargará temporalmente del despacho de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción*; aprobado en la Sesión Extraordinaria número doce, celebrada el día veintiséis de Noviembre del año dos mil veinte; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5888 del tres de Diciembre del año dos mil veinte.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

"2021: año de la Independencia"

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes vía remota, los cuatro Magistrados Titulares y Secretaria habilitada que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron vía remota, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/230/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/329/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/287/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/354/2019 promovido por [redacted] en contra del Director de Mercados, Industria, Comercios y Servicios del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/395/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/342/2019 promovido por [redacted] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/113/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General del Sistema de

"2021: año de la Independencia"

Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otro.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/330/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/041/2020 promovido por [redacted] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/318/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/349/2019 promovido por [redacted] en contra del Ciudadano José Adrián Martínez Pérez, quien funge como persona designada para Supervisar y Ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Tercera Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/50/2020 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

15. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2020 promovido por [redacted] en contra de la Directora Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.

16. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/38/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General de Transporte Público, Privado y Particular del Estado de Morelos y Otro.

17. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/40/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General de Transporte Público, Privado y Particular del Estado de Morelos y Otro.

18. Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/42/2020 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

19. Asuntos Generales.

20. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley

"2021: año de la Independencia"

Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/230/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/230/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/329/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/329/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/287/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/287/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/354/2019 promovido por [redacted] en contra del Director de Mercados, Industria, Comercios y Servicios del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/354/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/395/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/395/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la

"2021: año de la Independencia"

Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/342/2019 promovido por [redacted] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/342/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/113/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que de igual forma emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/113/2020; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/113/2020, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/113/2020, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

"2021: año de la Independencia"

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/330/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/330/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/041/2020 [redacted] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Después, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que también emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/041/2020; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/041/2020, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/041/2020, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [redacted] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/318/2019 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber

comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/318/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/349/2019 promovido por [redacted] en contra del Ciudadano José Adrián Martínez Pérez, quien funge como persona designada para Supervisar y Ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/287/2019; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/287/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/287/2019, con el voto en contra de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de

"2021: año de la Independencia"

Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/50/2020 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29/50/2020 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2020 promovido por [redacted] en contra de la Directora Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/18/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/38/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General de Transporte Público, Privado y Particular del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/38/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

"2021: año de la Independencia"

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/40/2020 promovido por [redacted] en contra del Director General de Transporte Público, Privado y Particular del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/40/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Encargada de Despacho de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/42/2020 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada, integrantes del Pleno, si tenían

alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/42/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18

TJA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretaria habilitada a la próxima Sesión Ordinaria número siete, que se llevará a cabo vía remota, a las once horas del día veinticuatro de Febrero del año dos mil veintiuno. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal
Presidente

Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala
de Instrucción

Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción

Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria habilitada en funciones de
Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción

Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos
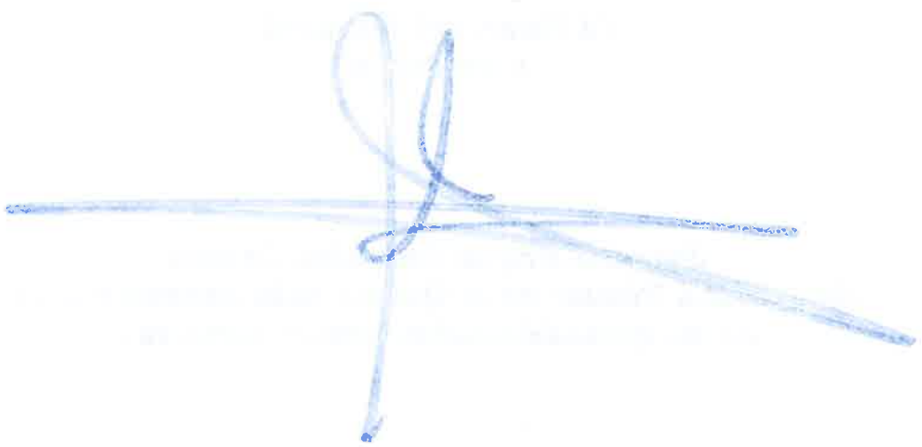
"2021: año de la Independencia"